



Santiago, 25 de enero de 2012

### HECHO ESENCIAL

**REF: Registro de Valores 1070**

Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, y el inciso segundo del artículo 10º ambos de la Ley N° 18.045, y en el artículo 147 de la Ley N°18.046, y de acuerdo a lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultada por el Directorio de mi representada, cumpla con comunicar el siguiente Hecho Esencial:

El Directorio de Melón S.A. (en adelante la "Sociedad") en su Sesión N°18, de carácter ordinaria celebrada con fecha de ayer, 24 de enero, acordó convocar a Junta Extraordinaria a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma que se efectuará el día martes 6 de marzo de 2012, a las 15:00 horas en la Sala del Directorio en las dependencias de la Sociedad, ubicada en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la suscripción de un contrato de opción de compra de pertenencias mineras propiedad de la Sociedad con una filial de la sociedad controladora de Melón.

El informe del evaluador independiente estará disponible en las dependencias de la Sociedad y en la página web de la misma, situación que será oportunamente comunicada como hecho esencial.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



María de Lourdes Velásquez Arratía  
Secretaria Titular  
**Melón S.A.**